

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

SABADO 10 DE ENERO DE 1885

NUM 7

CORREO

El vapor *Venezuela* ha sido portador de la mala noticia de la madre patria cuyas fechas alcanzan al 1.º de diciembre, y de la mala francesa recogida en Singapore, que adelanta hasta el 3 de dicho mes las noticias de España y al 5 del extranjero.

A continuación de la carta de nuestro corresponsal en Madrid insertamos las noticias más interesantes de los periódicos recibidos:

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 29 de noviembre 1884.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi muy estimado amigo: Reducida ha de ser la crónica que hoy le dirijo, no sólo a causa del poco tiempo trascurrido desde mi anterior, sino en razón a que poquitos sucesos dignos de mención han ocurrido no sólo en España, sino en toda Europa.

Anteayer los reyes regresaron del Pardo donde han permanecido varios días, disfrutando la hermosa y excepcional temperatura que sigue reinando.

Ayer cumpleaños de S. M. el rey, gran recepción en Palacio. El acto estuvo solemne: al mismo concurririeron más de 4,000 personas de cuanto ilustre encierra Madrid, en las artes, ciencias, literatura, política y en las diferentes clases de su sociedad. La salud de toda la familia real inmejorable: según su costumbre celebró la fiesta de su jefe repartiéndole abundantísimas limosnas a los pobres que no cesan de bendecirla.

En la recepción fué muy notada la presencia del nuevo cardenal, Fr. Ceferino, llegado esa misma mañana, de Sevilla. Se sabe que acepta definitivamente su traslado a la silla de Toledo. En cuanto a la cuestión de establecer un obispado en Madrid, S. M. aplaza toda dicesion hasta que el nuevo cardenal-arzobispo primado de las Españas, Fr. Ceferino le presente su informe sobre el asunto.

En política tanto interior como exterior, nada, absolutamente nada nuevo.

Madrid ha visto en medio de la más completa indiferencia por parte de su vecindario, la algarada de los estudiantes de la Universidad en demanda de unos derechos que nadie ha pensado jamás en conculcar, y que sólo ha servido de pretexto para los alborotadores de oficio que creían sin duda que podrían reproducir aquí, los desórdenes iniciados en París, y allí pronta y severamente reprimidos por la autoridad: se han equivocado.

En cuanto a los estudiantes como se ha visto que el objeto de muchos de ellos era conseguir licencias hasta después de año nuevo, nadie les ha hecho caso. A causa de la presentación de algún que otro caso colérico en Toledo, el Gobierno siempre solícito en atender al bien general, y con el fin de disipar toda clase de dudas y de tranquilizar a las familias, ha mandado desocupar el colegio militar de Toledo, concediendo licencia a los alumnos hasta después de Reyes. Los escolares de aquí pretenden que no deben ser menos que los de Toledo y hé ahí la principal causa de un suceso que más bien que algarada es chiquillada.

De las provincias lo único que puede decirse es que las sementeras presentan lisonjero aspecto; que son activas las compras de vinos por cuenta del extranjero, y que en la salud pública no hay novedad.

De Cuba donde ha sido recibido con entusiasmo el tratado de comercio con los Estados-Unidos, que se ha declarado una alza bastante notable en los precios de los azúcares.

De la conferencia de Berlín que S. S. habiéndose dirigido al rey de España y al em-

perador de Austria así como al presidente de la República francesa para que interpusieran su mediación a fin de que fuera reconocido y protegido el derecho de los misioneros católicos apostólicos en la predicación del Evangelio en el Africa Occidental, todos los gobiernos han accedido desde luego a los deseos del venerable Pontífice.

Respecto de esas Islas he de decirles que en estos círculos hay visible interés relativamente al establecimiento del Banco español de Visayas.

Por este correo van el reglamento de Montes y la aplicación de la Farmacopea española.

Consiguando mi felicitación a los lectores del DIARIO en la entrada de año nuevo, sabe V. le aprecia sinceramente, su afectísimo—R.

Madrid 26 de noviembre.

Esta tarde, y bajo la presidencia del señor Albacete, se ha reunido la comisión codificadora de las provincias de Ultramar, con asistencia de los señores Vida, Loriga, Hernandez de la Rúa, Vazquez Queipo, Izquierdo, Fuentes Bustillo y Pons y Montels.

La comisión ha examinado y redactado 120 artículos de los proyectos de reforma de Enjuiciamiento civil, con destino a las Antillas y Filipinas.

—Ha fallecido en Tudela el antiguo general carlista, brigadier del ejército actualmente, don Torcuato Mendiri.

—Hoy se ha ocupado de los servicios especiales la comisión que entiende acerca del proyecto de ley de clases pasivas.

Se ha discutido bastante este particular, sin que haya recaído un acuerdo definitivo, pero en principio se ha admitido la idea de igualar el tiempo de estos servicios para el caso de jubilación ó retiro.

Ahora se necesitan veinte años para que los oficiales y jefes del ejército de Ultramar adquieran derecho al abono por este servicio especial, y seis años los empleados de la clase civil; y se trata de señalar un término medio lo mismo en una clase que en otra, para obtener dicho abono; pero esto no se contará si el militar ó el empleado civil no tienen veinte años de servicio efectivo, ya le hayan prestado en la Península ó en Ultramar.

También se ha ocupado detenidamente la comisión del abono a los inválidos y parece que se fijará un tipo común a todos los que se encuentren en estas condiciones para las jubilaciones ó retiros.

En la próxima sesión, que será el sábado, la junta tratará de un asunto bastante importante, cual es el de los procedimientos.

Domina el pensamiento entre los vocales de proponer la creación de una dirección general que tramite y clasifique a todos los funcionarios civiles y militares, y que las resoluciones del referido centro no sean apelables más que en vía contenciosa.

—El ejército deberá a la iniciativa del ilustre general Reina una institución que ha de proporcionarle grandes beneficios. Nos referimos a la creación en el Consejo de Redenciones de una caja de préstamos, que facilitará cuantas cantidades, por motivos justificados, necesitan los generales, jefes y oficiales del ejército, mediante un módico interés, con lo cual, al propio tiempo que no se perjudicará el Consejo, librará de las garras de la usura a muchos beneméritos jefes y oficiales, que en momentos angustiosos tienen que acudir a ella para salvar su situación.

En la tarde de ayer se reunió el consejo de Administración, cuyos individuos, prestando su cooperación a la obra iniciada por el general Reina y patrocinada por el digno ministro de la Guerra, han dejado nombrada la comisión que ha de formular las bases de tan beneficioso proyecto.

—Un telegrama de Berlín, por servicio especial, anuncia que la debilidad experimentada por el emperador Guillermo se acen-

túa cada vez más: su andar es inestable y vacilante.

Al bajar del trono, de inaugurar las sesiones del Reichstag, hubiera sufrido una caída a no haberle sostenido los dignatarios que le rodeaban.

—Ha sido nombrado comandante de marina y capitán del puerto de Cartagena el capitán de fragata don Santiago Alonso Franco.

Madrid 27 de noviembre.

S. M. el rey firmó anoche un real decreto creando, á instancia del obispo de Salamanca, una administración apostólica en Ciudad Rodrigo, independiente del obispado.

—La necesidad de dotar a las autoridades de los archipiélagos de Marianas, Joló y Golfo de Guinea, de la plenitud de facultades que pudieran necesitar en determinadas circunstancias, según lo han probado recientemente los sucesos ocurridos en aquellas primeras islas, es lo que ha movido al gobierno a proclamar en aquellos lejanos territorios el estado de guerra para los efectos de la ley vigente de orden público.

—Según dice un periódico, en cuanto el tratado de comercio con los Estados-Unidos sea ratificado, se publicará el decreto declarando libre la introducción en Cuba de harinas de la Península.

—Ha entrado en el arsenal de Cartagena la fragata de guerra *Numanzia*, que ha pasado á cuarta situación.

Este buque entrará en breve en dique, en donde limpiará sus fondos y se le harán algunas reparaciones en la máquina, que según parece tiene mucho que componer.

—En Salamanca fluctúa el termómetro entre siete y nueve grados bajo cero. Nunca se ha conocido tanto frío.

—Los alumnos de la universidad central no han asistido hoy á las clases de literatura general, segundo curso de derecho civil, derecho civil del notariado, literatura latina y derecho natural, á cargo respectivamente de los catedráticos señores Sanchez de Castro, Gutierrez (don Benito), Cafranga, Camús y Castejon, firmantes de la contra-protesta, ó mejor dicho, de la segunda exposición al señor ministro de Fomento.

Los escolares de la clase de segundo curso de derecho civil, han mantenido esta actitud á pesar de las exhortaciones de los señores Piernas y Valdés.

En los claustros de la universidad se ha notado el mayor orden.

Algunos catedráticos han conversado con los alumnos, inculcando en su ánimo ideas de orden, y convenciéndoles de que su conducta debe ajustarse estrictamente á la ley, eludiendo todo género de responsabilidades.

Madrid 28 de noviembre.

—Están invitados al banquete que se verificará mañana en Palacio los ministros de la corona y los presentantes extranjeros con sus señoras, los presidentes de los cuerpos colegisladores, los jefes superiores de Palacio, los caballeros del Toison, los capitanes generales, los directores de las armas, las primeras autoridades, el patriarca de las Indias y los presidentes de los cuerpos consultivos.

El banquete es de 120 cubiertos.

—Con el destino el vapor *San Quintin* se ha remitido una ametralladora á Filipinas.

—Desde que sea investido con las insignias cardenales, usará el señor arzobispo de Sevilla el traje especial de la orden religiosa de que es profeso, pues solo por concesión especial pueden los cardenales que forman parte de un instituto regular, prescindir de llevar sus hábitos.

—S. M. la reina doña Isabel II ha visitado al arzobispo de Sevilla Fray Ceferino Gonzalez para felicitarle por haber sido designado para ocupar la silla primada de España.

—El prelado de Sevilla al dar las gracias al guardia noble de Su Santidad portador del despacho credencial y del solideo de la dignidad cardenalicia, encargó al mensajero que hiciera presente al Papa su deseo

de que viera á Roma siendo la capital libre é independiente del orbe católico, ya que hoy es víctima de la violencia y de la injusticia.

Así lo dice un periódico local.

—A las dos de la tarde empezó en Palacio la recepción oficial con motivo de ser el cumpleaños S. M. el rey.

Primeramente fueron recibidos en la cámara los ministros de la corona, el tribunal Supremo, el consejo de Estado, los grandes de España, los caballeros del Toison, los exjefes de Palacio, el nuncio de Su Santidad y los capitanes generales.

Después fué la recepción en el salon del trono, que presentaba un aspecto deslumbrador.

S. M. el rey vestía, como de costumbre en los actos oficiales, uniforme de gala de capitán general, con el Toison y la banda de San Fernando.

S. M. la reina lucía un preciosísimo traje con cuerpo escotado de terciopelo color café, guarnecido con encajes, y manto del mismo color. La falda color rosa pálido Adornaba su hermosa cabeza una riquísima diadema de brillantes, y su garganta una magnífica *riverie*.

La infanta doña Isabel vestía raso amarillo adornado con encajes y lucía aderezo de brillantes.

La infanta doña Eulalia ceñía elegante vestido de raso color rosa y cuerpo corinto y ostentaba un soberbio collar de gruesas perlas.

Hemos visto en la recepción, entre las damas, á las duquesas de Medina, de las Torres, de Alameda, de Maqueda, de Bailén y de Baena, á las marquesas de Miraflores y de Valdelagrana, y á las condesas de Torenno, de Superunda y de Villapaterna.

Han asistido los generales marqués de Novallones, conde de Cheste y marqués de la Habana, y entre los hombres políticos vino á los señores Alonso Martinez, Moret, marqués de la Vega de Armijo, Albareda, Gamazo, Linares Rivas, Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, Sardoal, Gonzalez (D. Venancio), Balaguer, Bermudez Reina, Correa y algunos otros.

Paris 27.

Se tienen detalles del suceso ocurrido hoy en la audiencia, que tan vivamente ha llamado la atención pública en Paris.

Los hechos son los siguientes:

El diputado de la extrema izquierda Clovis Hugues y su señora habían perseguido ante los tribunales y obtenido una condena de dos años de cárcel contra un tal Morin por el delito de calumnias.

El acusado había apelado de la sentencia dada por el tribunal de primera instancia y el asunto seguía con mucha lentitud de incidente en incidente y de apelación en apelación.

El acusado apuraba todos los recursos legales para dilatar el fallo definitivo.

Esta mañana se ha visto ante el tribunal uno de los incidentes, con asistencia del matrimonio Hugues y de su abogado.

La señora de Hugues, exasperada de la lentitud de los tribunales al ver que hoy daban un nuevo plazo de quince días para el fallo, después de la vista, á cosa de las doce, bajaba por la escalera del palacio de Justicia acompañada de su marido y del abogado Gatineau, cuando advirtió la presencia de Morin.

Verle, apuntarle y dispararle cuatro tiros de revolver fué obra de un momento.

Morin espiró instantes después.

Detenido en el acto y contestando á la primera declaración del comisario de policía, dijo que «estaba segura de haber dado muerte al que de dos años acá la estaba matando á ella con atroces calumnias.»

Madrid 29 de noviembre.

El ingeniero jefe de la provincia de Murcia ha practicado el reconocimiento del cerro que domina la parte Norte de la importante villa de Mula, y en su informe asegura que amenaza desprenderse un bloque de 70 á

90 metros cúbicos, y que urge adoptar eficaces medidas que libren á la población de todo riesgo.

—El lunes se abrirá al público la sección del ferro-carril de Orense á los Peares (18 kilómetros).

—En audiencia del 10 del corriente mes, Su Santidad ha devuelto á la Seo de Manresa los honores de colegiata, con aumento de seis beneficiados además de los canónigos, que podrán usar muceta morada.

—El sabio prelado de Sevilla que como dijimos anoche llegó ayer á Madrid para recibir de manos de S. M. el rey el capelo cardenalicio, se ha alojado en la casa de dominicos, calle de la Pasion.

Ha venido en su compañía el guardia noble que llevó á Sevilla el birrete enviado de Roma, y pronto llegará á esta corte el ablegado pontificio para asistir á la imposición del referido capelo.

Han acompañado, también, al nuevo cardenal, el canónigo doctoral y otros dos canónigos, de la iglesia metropolitana de Sevilla; y le aguardaban en la estación de Atocha, además del ministro de Fomento, los marqueses de Pidal y de Villamagna, el P. Serralde, el señor Nacarino Bravo y muchas otras personas civiles y eclesiásticas que acudieron á ofrecer sus respetos al nuevo purpurado.

La recepción que antes de salir el docto filósofo de Sevilla se celebró en aquel palacio arzobispal, fué un suceso nunca visto en aquella importante capital. Asistieron á ella todas las autoridades y personas importantes, así militares como civiles y eclesiásticas, y hasta concurrió, también; á ella en traje de media corte S. M. la reina doña Isabel II, queriendo dar así una prueba cariñosa y delicada de su adhesión á la Iglesia y al sabio prelado.

El pueblo sevillano le ofreció una ovación entusiasta; y otro tanto sucedió á su paso por Córdoba, sede episcopal de la antigua diócesis de este ilustre filósofo y virtuoso príncipe de la Iglesia.

—A las seis de la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en esta corte el director general de Correos y Telégrafos, don Gregorio Cruzada Villamil.

A las tres de la madrugada se retiró de su despacho, á las cuatro se acostó, y á las seis, al entrarle, como de costumbre, un vaso de leche, ya había fallecido.

Paris, 29.

El periódico el *Mundo* da la importante noticia de que el territorio de Cheik-Said en el golfo de Aden, ha sido vendido por una casa de Marsella, que lo poseía, á otra alemana.

Se asegura que el gobierno de Berlín trata de favorecer el establecimiento de una factoría alemana en aquel punto, tan importante por su situación geográfica y estratégica.

Madrid 30 de noviembre.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha ampliado hasta 26 años la edad en los oficiales del ejército para el ingreso como alumnos en las academias de los cuerpos especiales.

Londres, 29.

El periódico el *Morning Post* publica hoy un despacho de Berlín dando una noticia que ha producido vivísima sensación.

Dice que el príncipe de Bismarck está resuelto á vengarse de una manera caballeresca de la forma como Inglaterra cerró bruscamente la conferencia de Londres, que debía tratar de los asuntos egipcios.

Añade que el gran canciller prepara una sorpresa que va á ser muy desagradable á Inglaterra.

Esta sorpresa debe referirse sin duda á algún proyecto relacionado con el Egipto, porque el corresponsal indica que Francia y Alemania están ya completamente de acuerdo para empezar en breve una campaña enérgica sobre la cuestión de dicho país.

Berlin, 29.

En el Parlamento alemán el diputado socialista Rebel, hablando del rigor que se

— 68 —

bre y las explicaciones que á él se refieren; id luego á la Prefectura de policía y preguntado por telegrama á uno de nuestros agentes si se ha expedido un pasaporte á nombre de Julio Thermis, propietario, el día 8 de este mes, y que conteste por telegrama dándonos los datos que adquiriera.

Foudelet tomó nota del asiento que se refería al pretendido Julio Thermis.

—¿Continuamos?—preguntó en seguida.

—No. Concluiré este trabajo yo sola. Es indispensable que veais esta misma noche al jefe de seguridad, al Comisario de las delegaciones ó al Secretario de este último para que el telegrama pueda salir mañana á primera hora, si fuese hoy muy tarde.

—Voy al instante—dijo Foudelet tomando su sombrero.

Y añadió:

—A las once y media estaré en la Prefectura.

—¿Pues qué hora es?—preguntó la señora Rosier.

—Las once en punto.

—Entonces vais á hacerme un favor. Id á la calle de Saint-Martin, esquina á la de Meslay. Vereis un coche que debe estar parado acercado á él y decidle á la persona que hay dentro: Señor conde os esperan.

—¿Nada más?

—Nada más. Esa persona se aparecerá en seguida y la traeis aquí.

—Necesito saber en qué puedo conocer á esa persona para que todo error sea imposible en caso de que haya allí más coches que uno.

— 69 —

—Ya le conoceis, es el conde Ivan Smoloff.

—Voy á buscarle.

Aimée Joubert se abismó en el estudio de las listas.

No encontró en ellas nada que le pareciese sospechoso y terminaba de leer el último nombre cuando llamaron á la puerta.

Se levantó y fué á abrir.

En su dintel apareció el joven ruso, acompañándole el agente.

Hizo entrar al primero, mientras que el segundo se alejaba con dirección á la Prefectura.

—Perdonadme, señor conde—le dijo ofreciéndole una silla que puso al lado de la chimenea.—Perdonadme el que os haya hecho venir aquí, y sobre todo, á estas horas; pero debéis comprender que es preciso que nos rodeemos de misterio, con el doble fin de no atraer sobre vuestra persona la atención de nuestros enemigos, y de que nadie en el mundo sospeche que vuelvo á formar parte de la policía.

—Ya sé cuán dignos son los motivos que os hacen obrar del modo que lo hacéis—repuso el conde,—y siempre estaré á vuestra disposición.

—Me aprovecharé de vuestro ofrecimiento. No solo espero de vos muchos detalles é indicaciones, sino que os destino, en el asunto que traemos entre manos, un papel muy importante. Lo que no pueda hacer yo misma, lo hareis vos.

—¿Hablad, señora, de que se trata?

— 72 —

llegado á ese extremo—repuso la señora Rosier,—sería ir demasiado de prisa. Sin embargo, si mañana supiera que estoy sobre su verdadera pista, habríamos adelantado muchísimo.

—Señora—dijo Ivan después de un corto silencio,—ya sabeis que soy muy rico.

—Indudablemente. ¿Pero qué relación puede tener...—murmuró la Joubert con visibles muestras de sorpresa.

—Dejadme continuar. Tengo tan vivos deseos de vengar á mi santa madre y á mi padre querido, le doy una importancia tan grande á la captura de Pedro Larfigues, que el día en que, gracias á vos, caiga ese miserable en manos de la justicia, os suplicaré que acepteis, no como remuneración de un servicio que no puede pagarse, sino como un pequeño testimonio de mi agradecimiento, la suma de quinientos mil francos.

—Caballero, tal ofrecimiento...

—Es menor de lo que merecéis—interrompió el joven.—Me han dicho que no sois ambiciosa, porque de lo contrario hubiera doblado la suma; pero estoy dispuesto á hacerlo.

—¡Doblarla! ¡Pero si es una suma enorme!

—Es, por el contrario, insignificante...

Os juro que me heriréis profundamente rehusándola; pero la aceptaréis, ¿no es cierto?

Brilló un relámpago en los ojos de Aimée Joubert, no de avaricia (¿qué le importaba la fortuna?), pero pensaba en Mauricio, cuya felicidad era lo que con vehemencia deseaba.

— 65 —

—¿Qué órdenes tenéis que darnos para mañana.

—Vos, Foudelet, venid á buscarme á las diez de la mañana.

—¿Y yo?—preguntó Martel.

—Vos ireis á la calle de Montorgueil, visitad con cuidado los alrededores del hotel donde se detuvo el cochero Cadet, creyendo dejar á dos viajeros... Mirad si hay por allí alguna boca de alcantarilla.

—¿Una boca alcantarilla? repitió Martel.

—Sí, y en caso de que la hubiera, hacéd que la registren en seguida. Es preciso saber si el asesino ha podido tirar dentro de la misma el arma de que se sirvió. Venid mañana á las siete de la tarde á darme cuenta de lo que hayais descubierto.

—Comprendido.

—Podéis retiraros, no os necesito ya; pero Foudelet permanecerá aún un momento conmigo.

Salió Martel.

La Joubert le acompañó hasta la puerta de la escalera, que cerró luego.

—Ahora—dijo á Foudelet volviendo á entrar y sentándose á la mesa de despacho sobre la que había dejado los papeles,—examinemos los nombres de los viajeros.

Cogió las listas de papel y empezó á examinarlas.

—¿Qué diablo pensais encontrar en ella?—preguntó Foudelet.

—Es muy sencillo... Si el asesino habitaba un hotel ha debido abandonarlo en seguida de haber cometido el crimen á fin de que no pudiera la policía encon-

desplega en el ejército alemán y de los duros ejercicios a que son sometidas las tropas, de los cuales resulta que por cada soldado que se suicida en cualquiera de los ejércitos de Europa, en Alemania se dan la muerte 14.

Roma, 30.

Los periódicos da cuenta del banquete que se celebró en la embajada de España con motivo del cumpleaños del rey don Alfonso.

El secretario de Su Santidad, el cardenal Jacobini, brindó por la salud y el reinado de don Alfonso, diciendo que es un rey verdaderamente católico por quien el Padre Santo dirige diariamente fervientes votos al cielo.

El embajador de España, marqués de Molins, contestó brindando por la salud y por el largo pontificado de Leon XIII y por la prosperidad de todos los soberanos amigos de la Santa Sede y aliados de España, cuyos representantes se hallaban presentes en el banquete.

Madrid 1.º de diciembre.

Han quedado satisfactoriamente terminadas las reclamaciones francesas en Marruecos. El ministro de Francia ha dado órdenes en consecuencia al Saffren para que se retire de Tánger.

Con este motivo, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que reina un acuerdo íntimo y completo entre España y Francia sobre las cuestiones marroquíes. Mr. Ordega no ha dado un solo paso, durante todo el curso de las reclamaciones, que no lo haya previamente consultado con nuestro plenipotenciario.

Paris, 30.

El temblor de tierra que se sintió ayer en Turin se ha notado también, aunque con menos intensidad, en diferentes puntos del Sudoeste de Francia.

No se tiene noticia de que haya causado daño en parte alguna.

Berlin, 30.

La prensa alemana, hablando de los trabajos de la conferencia, confirma la noticia de que prevalece la opinión de que el Níger sea asimilado al Congo, sometiéndose los dos al mismo régimen, a pesar de que Inglaterra no se muestra muy bien dispuesta a dicha asimilación.

Tolon, 30.

El gobierno francés ha dispuesto que se apresten inmediatamente tres vapores más para el transporte de tropas al Tonkin. Estos refuerzos deben salir muy en breve.

Madrid 2 de diciembre.

—El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo de infantería de Marina, al brigadier de artillería don Gaspar Salcedo.

Nombrando oficial primero del ministerio en relevo de don Jacobo Varela, a don Favian Montojo.

Ascendiendo a teniente de navío a don Ramon Rodriguez Trujillo.

—El miércoles último el cardenal Bartolini presentó a Leon XIII una diputación de padres dominicos, presidida por el Superior general de la orden, que dieron las gracias al Papa por haber elevado al cardenalato al P. Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla.

—Los periódicos hablan de un proyecto de tratado entre España y la república del Paraguay. Lo que hay sobre esto es que el gobierno de aquella república ha enviado al de España las bases de uno que aquel propone y que han de ser estudiadas e informadas por los ministerios de Hacienda y de Estado.

—La ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio a los arzobispos de Valencia y de Sevilla, se verificó en la real capilla el segundo domingo de este mes.

Madrid 3 de diciembre.

El plenipotenciario de Portugal ha manifestado al ministro de Estado, señor Eudayen, que su gobierno rechazará el establecimiento de la libertad de comercio en el Congo, por considerar que redundaría en menoscabo de su soberanía sobre aquella comarca.

—A la Asamblea de la izquierda han concurrido 959 comisionados que ostentaban 989 representaciones y 1317 adhesiones, entre ellas la de 8 comités de Madrid, 49 comités de provincias, 4 ex-senadores, 40 ex-diputados, 32 ex-gobernadores, 21 diputados provinciales, 27 ex-diputados provinciales, 7 alcaldes, 41 ex-alcaldes, 17 senadores y 24 diputados. Ocupaba la presi-

dencia el general Serrano, quien tenía a su derecha a los señores Lopez Dominguez y Montero Rios, y a su izquierda a los señores Becerra y Balaguer. En el momento de presentarse el duque de la Torre, ha habido grandes aclamaciones.

—El general Serrano ha leído un discurso en la Asamblea izquierdista, manifestando su gratitud a los concurrentes y expresando su confianza de que el Directorio es la digna y legítima representación del partido que aspira a plantear las más grandes libertades por medio de la Constitución de 1869, y ha terminado proponiendo que se designe el Directorio para que sea como una especie de Junta encargada de los trabajos de organización y de la dirección del partido, cuya proposición ha sido aprobada en medio de vivas aclamaciones.

El señor Balaguer ha tomado luego la palabra, y ha afirmado que la izquierda aspira a aliar la monarquía con la democracia y a ser el partido más liberal dentro de la dinastía.

—Los individuos de la comisión codificadora para las provincias de Ultramar, señores Albacete, Vida, Bravo, Loriga, Perier, Izquierdo, Figuerola, Suarez (don Diego) y Pons y Montels, se reunieron ayer a última hora en el despacho del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz.

Después de largo y detenido estudio, fueron discutidos y redactados 176 artículos para las dos reformas de injuiciamiento civil destinadas a Filipinas, Cuba y Puerto Rico, levantándose la sesión ya entrada la noche.

—Los católicos de Austria-Hungria están haciendo grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad la fiesta milenaria de San Method. Se calcula que el día 5 de mayo del año próximo venidero, que será la fiesta religiosa, se reunirán en Velehrad 30.000 peregrinos.

—En Gibraltar se celebró como de costumbre el cumpleaños de S. M. el rey con una salva de 21 cañonazos, y la bandera real inglesa izada sobre los edificios públicos.

El cónsul de España fué a visitar al gobernador para darle las gracias por esta atención.

—Escriben de Cádiz que en la lápida que la Compañía Trasatlántica ha determinado dedicar al difunto capitán del *Gijón*, don Baldomero Iglesias, en el cementerio de honor próximo a construirse en su establecimiento marítimo de Matagorda, se grabará, con todas las firmas que están a su pie, la solicitud que los pilotos españoles han dirigido al presidente de dicha compañía, pidiendo que se dé el nombre de aquel malogrado marino a uno de los buques de la misma.

La empresa accede a esta pretensión, habiendo acordado dar a su vapor *Ebro* el nombre de *Baldomero Iglesias*.

Avila, 30.

Han fallecido el ilustrísimo señor obispo del Tonkin Central, fraile dominico, en cuyo convento se encontraba accidentalmente, y el antiguo notario don Francisco Agudiez.

Washington, 2.

El mensaje del presidente de la república de los Estados Unidos al Congreso, dice que las relaciones son amistosas con todas las potencias.

Añade que se ha firmado un tratado con la república de Nicaragua para la construcción de un canal y un ferrocarril que debe atravesar dicho país.

El canal utilizará el lago y el río de San Juan, teniendo una longitud de 17 millas hacia el Pacífico y 36 hacia el Atlántico.

Hablando después de las relaciones entre los Estados Unidos y España, dice que los funcionarios americanos han sido invitados para impedir con el mayor cuidado toda infracción de la neutralidad respecto de la isla de Cuba. Declara que los culpables serán castigados con todo el rigor de las leyes.

Después anuncia la celebración del tratado de comercio con España, el cual será sometido en breve al Congreso (ambas Cámaras).

El mensaje y el dictamen del secretario del Tesoro aconsejan la suspensión de la acuñación de plata y la supresión de las contribuciones indirectas, excepto la que pesa sobre los licores espirituosos.

Paris, 2.

Se han dado órdenes a los puertos de Cherburgo y Tolon a fin de que se preparen gran cantidad de pertrechos de guerra destinados al ataque de la isla Formosa.

Londres, 2.

El *Standard* publica hoy un despacho de Shanghai, según el cual el gobierno chino ha contratado con la casa de Jardine y Matheson un empréstito de cinco millones de taels, con el aparente objeto de construir ferrocarriles, pero en realidad para proseguir la guerra con Francia.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Señal de la plaza para el día 10 de Enero 1885.
A los señores cuorpos de la guarnición. Jefe de día el coronel don Bernardino Herrarte.
Delina Marina, el comandante don José Diaz Varela. Hospital y provisiones, Artillería. — Sargento para el paseo de enfermos, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—Stos. Agaton, papa. Nicanor, Guillermo, Marciano, Gonzalo y Eteberto rey, etc.—Sta. Alfréda v.

DOMINGO, 1.º de pascuas de la Epifanía.—Stos. Higinio, papa, Salvo, Severo y Alejandro, ms.; Teodosio y Anastasio, etc.—Sta. Honorata v.
I. P. en las capillas del Rosario.

VARIEDADES

LA CARIDAD SACERDOTAL.

Por el P. Felipe Balzoflore, Agustino.
(Trad. del italiano.)

A mi hermanito Luis.
Hermosa provincia de España, fertilísima en granos y vino y célebre por sus caballos es Andalucía, cuya ciudad Sevilla es tan decantada por su belleza que según el proverbio español: *No vió maravilla quien no vió a Sevilla*. Y ciertamente el viajero que la visita halla grandezas que ponderar en esta ciudad admirable.

El puro ambiente impregnado de dulces aromas de las risueñas colinas; las ricas casas y edificios, la brisa civilización, la suntuosa Catedral con las tumbas del inmortal Colon y de Fernando el Católico, la torre árabe a cuya cima puede viajarse merced a una cómoda subida, el célebre palacio de los moros profusamente adornado de mármol, estatuas y surtidores de cien limpias y frescas fuentes y omitiendo otras riquezas, las murallas defendidas con 150 torres, hacen encantadora a esta gentil ciudad.

En una de estas torres hallábase encerrado y oprimido con cadenas un joven francés. Acusado de horrendos crímenes la justicia humana había decretado su muerte. El era inocente: los jueces le creían reo: en el término de tres días debía subir al cadalso: Encerrado en aquella oscura prision dirigía al cielo su mirada expresiva y suplicante colocada su mano izquierda sobre el corazón, con la diestra acercaba a sus labios una medalla en que con frecuencia imbría mil ósculos de ternura entre lágrimas de dolor y pena. Era un piadoso recuerdo de la joven a quien idolatraba, y en quien fijaba entonces su pensamiento.

Cercano para morir; para perderla para siempre, en su fantasía se retrataba su semblante, los ojos negros y expresivos, su conversación dulce y apacible, el donaire y gracia de su aspecto, las cariñosas palabras recibidas de sus labios... se hallaba, en fin, atormentado más que con cadenas por la fiebre del amor.

En este sienta pasos, el timbre de las llaves del carcelero, y al punto éste introduce a un sacerdote en la habitación del joven. Después de un momento de silencio dice el sacerdote, *Habéis pedido, hijo mio, un sacerdote de vuestra patria: yo soy sacerdote y francés*. El lenguaje de la nación oído después de algún tiempo en tierra extranjera, bajo las bóvedas de una fortaleza que impedía toda comunicación, fué para el corazón del joven como fresco rocío sobre el abrasado pétalo de una flor. La figura de don Pablo (éste era el nombre del sacerdote) iluminada por la luz de una linterna parecía al desventurado un ángel mensajero que le anunciaba la paz en medio de su aflicción, y venía a darle vida en el instante de la muerte. *Padre mio*, exclamó el joven con acento de amor y de tristeza, *cuan agradable es el saludo del compatriota para el que no ha de volver a su patria ¡O patria mía!* *O querida Antonieta!*... *eternos recordos y suspiros de este pobre corazón*... Hijo mio tranquilízate, de hoy más no tensis otra patria que el cielo. Allá se dirigirán vuestros

suspiros si volveis al cielo vuestra mirada. La justicia de la tierra os ha condenado, resta nada más que con el arrepentimiento aplaqueis la justicia de Dios.

—*Soy inocente*, gritó entonces el prisionero con brio y firmeza, *soy inocente y llamo por testigo al mismo Dios que a través de estas bóvedas escudriña y conoce mi corazón*.

Estas palabras pusieron en sobresalto al sacerdote. Comenzó a creer en la inocencia del reo: y paulatinamente se alzaban en su magnánimo corazón generosos sentimientos de ponerlo en libertad. En el fondo de aquella ó por mejor decir, en el fondo de aquella capilla abandonada y desierta, había un altar medio arruinado. Póstrase delante de él en ademán suplicante el virtuoso sacerdote, y con fervientes súplicas pide al Señor ilumine su entendimiento. A medida que acrecentaba su fervor en la oración, se aumentaba el convencimiento de la inocencia de su compatriota. Levántase por fin con generosa resolución: abraza al joven, véstele con sus hábitos, le hace subir en su compañía al altar, de ahí subieron al frontal, y el joven colocado en hombros del sacerdote pudo alcanzar y escalar un puentecito que estaba sobre el altar y comunicaba con las galerías de la prision.—*Adios, padre mio, dijo el joven en voz sumisa; adios mi custodio!*... y desapareció.

El sacerdote entonces después de salvar al prisionero, se apresura para bajar; pero resbalando sus pies cayó en el suelo con estrepitoso ruido y, herido lastimosamente, quedó allí tendido en un lago de sangre.

Era de noche: silencio sepulcral reinaba en las calles de Sevilla. El zumbido del huracán, el fragor del ronco trueno, un copioso aguacero y el páldido fulgor de las estrellas eran por demás imponentes y espantosos.

Cubierto con el vestido del sacerdote, el sombrero de anchas alas calado hasta los ojos, y con un pañuelo con que enjugaba su llanto, el joven francés había recorrido sin ser sentido las galerías del castillo, habiendo dado al centinela la contraseña que le indicó don Pablo.

De este modo y defendido por la oscuridad de la noche se puso en plena libertad.

Mientras tanto, pues había trascurrido mucho tiempo, pareciendo al carcelero habria ya terminado la confesion del reo, vuelve con las llaves a la prision. Llaman nadie responde. Llaman más fuerte, reina profundo silencio. Abre por fin la puerta de la capilla, y dando un grito de espanto retrocede algunos pasos y contempla en el suelo un hombre bañado en sangre.

Pronto se anunció este acontecimiento en todo el castillo; los guardas afirmaron que el sacerdote salió dando la contraseña de costumbre; el carcelero con esto se mesaba los cabellos, ahullaba como un tigre, *imbéciles*, decía a los centinelas, *mirad al sacerdote teñido en sangre y el condenado no aparece*. Después de algún momento de admiración y espanto concluyeron diciendo que el reo había asesinado a don Pablo y disfrazándose huyó de la cárcel. Con esmero procuraron cicatrizar las heridas del sacerdote y éste, aunque desconfiaba volver a Francia después de recobrada la salud, logró por fin con la consulta de los médicos salir de aquella prision, no cesando de alabar al Señor pues a costa de pequeñas heridas alcanzó salvar el alma de su compatriota.

Pocos años habían trascurrido, y en la expedición de los *Gentil-hombres*, que es uno de los tercios más antiguos y esforzados que se alzaron en las colonias suburbanas de Paris, venía un elegante oficial. Acercase éste a don Pablo ya anciano y fatigado por las innumerables buenas obras de pastor, apóstol y padre de sus feligreses. El sacerdote correspondió al saludo del oficial quien postrándose entonces a sus plantas exclamaba conmovido y confuso: *—Padre mio mi ángel custodio!*

Don Pablo le abraza cariñosamente, y con ternísimos ósculos disfrutan ambos de inexplicable alegría mezclada con lágrimas del más sincero amor.

—Hijo mio, decía el sacerdote, supe por divina revelación tu inocencia, y he dado infinitas gracias al señor que me inspiraba te pusiera en libertad.

—Más no sabéis nada de nuevo, padre mio. Soy esposo y vos debéis bendecir mi enlace.

—Con Antonieta, no es verdad?

—Pues qué, la conocéis?

—No, hijo; más la nombrabas tantas veces en aquel castillo de Sevilla...

La satisfacción de una obra buena consolaba el corazón del sacerdote. ¡Oh cuan dulces juzgó las afeantas, cuan llevaderos los

trabajos y angustias de lo pasado! Con tanto deseo esperaba impaciente el día en que había de desposarse el joven a quien había libertado.

Y este día se aproxima. Pasó una semana, y los resplandores del alba bañaban en luz la colina de los *Gentil-hombres*.

La iglesia de la villa hallábase adornada para una solemne festividad. Hermosos jarrones de flores en el pórtico, el pavimento del templo alfombrado de mirtos, amarantos y adelfas, y mil suaves aromas embalsamaban aquel sagrado recinto. Multitud de niños con vestido de fiesta jugueteaban en el átrio esparciendo flores, en tanto que don Pablo colocado en el umbral de la puerta contemplaba placentero como su blanca cabellera era juguete de la brisa de la mañana.

Tras un momento leve llega una carroza; los habitantes de la villa vollean las campanas disparan salvas y cohetes; el oficial entonces apease con su futura esposa. Que graciosa estaba Antonieta en aquel día venturoso. Vestida de blanco, un velo descendía por su cabellera engalanada de flores, un cinturón azul ceñía su talle, y semejante ó un ángel en la tierra despedía de sus negros ojos rayos de alegría celestial y divina.

Por fin después de algunos años de sobresaltos, angustias y pesares llegó a poseer aquel hombre que solamente había cautivado su corazón.

Y la afortunada contemplaba en don Pablo el mensajero feliz de su dicha; y cuando oyó de sus labios la palabra de union en el gran sacramento fué para ella abrirse el cielo a la ansiosa y antónita pupila embriagada de amor.

Al sacerdote cupó también suma alegría en aquel momento.

Con inspirado acento dijo a los desposados:

Amados hijos míos, no os apartéis del Señor y poned en Él vuestra confianza. Jamás negará su gracias a quien se abandona en sus brazos y fervorosamente le invoca. Como veis, saba á veces servirse de un débil é indigno sacerdote para salvar al inocente de su afeantosa prision.

FR. G. B. G. AGUSTINO.

CRÓNICA

Esta tarde, á la hora de costumbre, ejecutará la banda del regimiento de infantería Miudanao núm. 4, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Polka vals, *Carolina*.
- 3.º Escena final de la ópera *Un ballo in maschera*.
- 4.º *Hasta otra vista*, tanda de valeses.
- 5.º Coro y romanza de la zarzuela *Jugar con fuego*.
- 6.º *Joyeux ebats*, polka mazurka.

Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Daguapan hoy á las diez de la mañana, la Administración general de Correos, remitirá hasta las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Pangasinan, San Fernando de la Union, Banguet, Lepanto, Bontoc, ambos Ilocos y Abra.

Por los vapores *Butuan* y *Remus*, que saldrán hoy á las cuatro de la tarde, el primero para Iloilo y el último para Cebu, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepcion, Bohol y Surigao.

Tenemos entendido que por la Capitania general de estas Islas se ha dispuesto lo conveniente para la provision de once plazas de sanitarios que existen vacantes en la brigada del cuerpo de Sanidad militar afectos al hospital de esta plaza.

Se ha recibido el Real despacho de teniente coronel, expedido á favor del de este empleo, don Federico Triana, primer jefe del regimiento de Magallanes núm. 3.

Se ha concedido permiso á don Mariano Castro, para construir un panco.

El balance formado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en fin del mes de diciembre último, de las operaciones practicadas dentro del mismo, acusa un cargo por valor de 37.735 pesos 31 5/10 céntimos y una data por valor de 31.573 pesos 0/10 céntimos.

—66—

trar su pista. Un nombre mal sonante, una indicación dudosa debe llamarnos la atención... Nos darían en el hotel las señas del viajero que nos pareciese sospechoso y podríamos buscar su pista.

—Pero, ¿y si no estuviere en Francia?

—Nos suplirían los agentes que tenemos en Londres, Bélgica ó Alemania, y en este último caso, obraríamos nosotros mismos.

—¿Suponeis que el asesino sea extranjero?

—Creo que hay antiguos presidiarios metidos en el complot. Esos licenciados, que son muy hábiles y tienen sus papeles en regla, residen habitualmente en el extranjero.

—En una palabra; ¿teneis sospechas de alguno?

—Sí.

—Pues busquémosle.

Creemos haber dicho ya que las hojas estaban clasificadas por distritos.

Cada distrito estaba dividido en columnas.

Estas columnas contenían el nombre del hotel del cual se había marchado algun viajero en la fecha indicada, el nombre de la calle, el número de la casa, el nombre del viajero, copiado textualmente del registro del hotel, la profesion de aquel, su edad, el lugar donde había nacido, la fecha de la llegada al hotel, y la nomenclatura de los papeles de que era portador, por los cuales se habían guiado para hacer el asiento.

Todo esto simplificaba notablemente el trabajo.

—71—

la audacia de inscribirse con su verdadero nombre en el hotel de Mont-Blanc, Lartignes, en fin.

—Es fácil. Las señas de Franck Muller en Berlin y las de Lartignes en Ginebra son idénticas... En ambas partes dicen que puede tener cincuenta años, y creo, como vos, que es el mismo hombre; añaden que es de estatura mediana, facciones regulares, nariz ligeramente encorvada, maneras insinuantes, muy aficionado á los placeres de la mesa y sobre todo muy aficionado al juego. Esas son sus señas físicas y morales.

—El es... El es...—exclamó Aimée Joubert;—el retrato es idéntico. ¿Os han hablado de sus cabellos?

—Me han dicho que los tiene blancos y rizados, lo mismo que la barba, pero que en Ginebra no llevaba esta última.

—Siempre ha tenido el pelo rizado, sino que en otro tiempo era oscuro; pero después de veinticinco años no es extraño que se haya vuelto blanco. ¿Y decís que perdisteis su rastro en Bruselas?

—Sí, en el hotel de Gand, donde se hacia llamar Williams Thompson, súbdito inglés.

—¿Y las señas eran las mismas?

—Punto por punto.

—Es nuestro hombre. Me acuerdo que hablaba varios idiomas; no sé que instinto me dice que el Thompson de Gante y el Julio Thermin del hotel de los Países Bajos, son el mismo.

—¡Pero entonces estais á punto de capturarle!—exclamó admirado el ruso.

—Todavía no, señor conde; no hemos

—70—

—67—

No se veían más que los nombres de dos viajeros en el primer distrito, el de un comerciante de Lyon y el de una señora joven que viajaba con dos hijos pequeños y una criada.

Hasta allí no había nada sospechoso.

La hoja correspondiente al segundo distrito contenía cuatro nombres.

Aimée Joubert leyó rápidamente los tres primeros.

Al llegar al cuarto se detuvo.

—¡Hola, hola!—dijo frunciendo el entrecejo;—hé aquí uno que merece atención.

—¿Cuál?—preguntó Foudelet.

—Este—repuso Aimée.

Y leyó lo siguiente en alta voz:

«Hotel de los Países Bajos, calle de Gram-

mont, Thermis (Julio), propietario, natural de Ixelles (Bélgica), cincuenta años; llegó el día 8 de Diciembre y salió el 21.

«Papeles depositados: pasaporte belga, expedido en Bruselas el 3 de Diciembre.»

Aimée Joubert miró á Foudelet después de haber concluido la lectura.

—Y bien, ¿qué?—dijo éste.—Yo no veo aquí nada de sospechoso. Ese Julio Thermis no debe inspirar desconfianza por el mero hecho de ser belga.

—Pues á mi me llama mucho la atención.

—¿Por qué?

—Porque sé cosas que ignorais, ésta por ejemplo: El bribon sobre quien rezaen mis sospechas estaba en Bélgica hace un mes. Llegaba de Suiza. Pero mañana sabremos á qué atenernos. Copiad el nom-

Por suplemento publicamos ayer tarde para conocimiento de los lectores de la capital, el telegrama recibido por el Excmo. señor Gobernador general, del Ministro de Ultramar, acerca de los temblores de tierra ocurridos en Andalucía.

Reproducimos dicho despacho, con objeto de que se enteren de él los suscritores de provincias:

«ULTRAMAR.—Al Gobernador general.—Manila.—Temblos tierra provincias Granada Málaga, y han sufrido más ó menos Alhama, Albuñol, Velez-Málaga, Torrox, y otras menos importantes.

»Suscripción abierta para remediar desgracias.

»S. M. sale mañana con ministros Gobernación y Guerra, al sitio del siniestro llevando grandes donativos.—Madrid 8 de enero.

Las noticias anticipadas por la agencia telegráfica que comunicó a Hong-kong esta triste nueva, quedan desgraciadamente confirmadas, como decíamos ayer, y la salida de S. M. el Rey y de dos de sus Ministros para el lugar de la catástrofe, con grandes donativos, demuestra que ésta ha revestido gravedad.

Filipinas comparte desde luego las desgracias de la Península y sabiendo por dolorosa experiencia todo el rigor de esta clase de adversidades, se lamenta de un suceso que ha producido víctimas y ha arruinado á algunas familias.

Si aquí donde la frecuencia de los fenómenos geológicos ha obligado á construir los edificios con la posible solidez, aterrorizan siempre los terremotos y causan daños de consideración, ¿qué no sucederá en las comarcas en que no se ha tenido la precaución de prevenir los estragos de esos cataclismos?

Trayendo á la memoria las desgrazadas escenas de Manila en 1863, el corazón se contrae ante la idea de lo que en situación semejante habrán sufrido nuestros hermanos en Andalucía, estando para ellos agravado el conflicto porque las ligeras oscilaciones terráneas que allí se han experimentado, antes de los últimos terremotos, no les habían hecho presentar siquiera el alcance de este género de desgracias.

Alhama, el primer pueblo citado en el despacho oficial, entre los que ha padecido en los temblores, pertenece á la provincia de Granada y es una ciudad de unos dos mil vecinos, situada á siete leguas de la capital, y en la falda oriental de un pequeño monte. Es población muy conocida por su establecimiento balneario que se remonta á tiempos muy lejanos.

Albuñol es una villa de la misma provincia de Granada, de población aproximada á la de Alhama, distante unas trece leguas de la capital, y situada al pié del cerro llamado de las Yeseras. Parece ser que esta palabra no resulta clara en el telegrama y aun parece deducirse que el punto que se quiere designar es Albuñuelas, lugar de la propia provincia, con cuatrocientos vecinos, que se asienta en la extremidad S. E. de la sierra de la Alpujarra, al lado izquierdo del barranco denominado Río Santo.

Velez-Málaga, de la provincia de este último nombre, es ciudad de importancia con numeroso vecindario, distando cinco leguas de la capital y Torrox, pueblo también de la provincia indicada, en la costa del Mediterráneo, se halla á ocho leguas de Málaga.

Es de notar que en algun pueblo de la provincia de Málaga, no se han sentido los temblores.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Chinchilla, que tiene su familia en Marbella (Málaga) recibió ayer noticias de que en aquella población no se había notado el fenómeno, y es de suponer que se limitó á una zona determinada.

El vapor-correo *Venezuela*, ha traído las siguientes órdenes referentes á personal civil:

Concediendo prórroga de embarque á don Francisco Galvan, á don Guillermo Castelvi, á don Manuel Monte y Allende de Salazar y á don Pablo Espinosa de los Monteros.

Declarando cesante á don Armando Alvarez de Mesa y á don Federico Lezaun, oficial tercero almacenero de la Aduana de Manila.

Nombrando oficial segundo de Hacienda á don Carlos Rodríguez de Llano.

Idem oficial primero administrador de Hacienda pública de Batangas á don José Bueren.

Idem ídem quinto de Hacienda á don Lucio Martín Quiroga.

Idem ídem ídem de ídem á don Gabriel Gamir.

Declarando cesante á don Rafael Padilla oficial quinto de la Administración de Hacienda pública de Leyte.

Idem ídem á don Francisco Calderín oficial quinto de la Administración de Hacienda de Pangasinan.

Nombrando oficial cuarto á don Luis Manduit.

Idem ídem ídem á don Jesús de la Torre. Idem ídem segundo de la sección de Aduanas á don Gonzalo Fernández Anduaga.

Confirmando en su destino á don Julian del Pozo.

Nombrando recaudador de la Administración de la Aduana de Manila á don Pedro Grolizard y Saez de Tejada.

Relevando del cargo de recaudador de la Aduana de esta capital á don Antonio Domenech.

Nombrando oficial tercero de Administración á don Modesto Alvarez Enriquez.

Idem ídem ídem de la Aduana de Leyte á don Ramon Sanchez Ferrer.

Declarando cesante á don Luis Conde oficial de la Aduana de Leyte.

Nombrando oficial quinto de la Administración de Hacienda pública de Batangas á don Wenceslao Retana.

Confirmando en su destino de la Administración de Hacienda de Batangas á don Leopoldo Murillo.

Idem en su ídem de la ídem ídem á don Gaspar Ortega y Diaz.

Idem en su ídem de la ídem á don Severiano Martinez.

Disponiendo vaya en comision del servicio á la Península don Diego Muñoz Henares, Administrador de la Aduana de Manila.

Confirmando en su destino á don Roque Atienza.

Aprobando el nombramiento de procurador hecho á favor de Fr. Serafín Linares, para representar en Madrid á los religiosos franciscanos.

Nombrando Administrador central de Impuestos, á don José de Elorza é Izuelo.

José Santos Morillo, don Rufino Fernandez, y don Matias Aznar, para la sección pericial encargada del reconocimiento del tabaco que se destina á la Península.

Idem en definitiva la separacion de don Felix Quero y los nombramientos de don Vicente Abad, don José Santos Morillo y don Manuel Zaragoza.

Declarando cesante por reforma á don Ignacio Laguna, don José Santos Morillo, don Rufino Fernandez y don Manuel Zaragoza, oficiales de la sección pericial para el reconocimiento del tabaco que se destina á la Península.

Nombrando oficiales con destino á dicha sección á don Vicente Abad, don Antonio Ortega y don Matias Aznar.

Aprobando la interinidad de don Carlos Ripoll.

Admitiendo la renuncia del destino de oficial cuarto del Tribunal de Cuentas á don Teodoro Lapuerta.

Aprobando las interinidades de don Miguel Garcia Ibirien, de don Francisco Javier Mathau y don José Martinez Arribas.

Aprobando que don Ricardo de Vargas Machuca desempeñe el cargo de ordenador general de Pagos de la Direccion civil.

Aprobando la prórroga para tomar posesion concedida á don Ramon Ozores.

Idem el anticipo de licencia á don Anastasio Perez del Rio.

Idem la posesion dada á los oficiales don Gabriel Ubago y don Bonifacio Villasan.

Idem la interinidad de don Manuel Diaz de Llaño.

Nombrando oficial primero contador tercero del Tribunal de Cuentas á don Manuel Reina y Lopez.

Idem oficial segundo auxiliar primero del propio Tribunal á don José Gonzalez Carvajal.

Ampliando el plazo de embarque hasta primero de enero á don José de Elorza.

Nombrando oficial cuarto del Gobierno P. M. de Visayas, á don Diego Pellicer y Viguera.

Idem oficial quinto de la Direccion general de Administracion civil, á don Cristóbal de Rivas.

Idem oficial cuarto del Gobierno civil de Manila, á don Enrique Godino.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase de caminos canales y puertos al comandante don José Diaz Meño.

Idem ingeniero jefe de segunda clase del ídem ídem al ídem don Ramon Roscarre.

Idem ingeniero jefe de ídem ídem á don Salvador Munet Guerdain.

Idem ingeniero jefe de ídem ídem á don Joaquin Barraquer y Puig.

Idem ingeniero jefe de ídem ídem á don Ricardo de Vallespiu Saravia.

Idem ingeniero primero de caminos al capitán don Juan Cologan.

Idem ídem ídem de ídem al ídem don Felix Giraldes y Camps.

Idem ídem ídem de ídem al ídem don Rafael Aguilar Castañeda.

Vaya una música.—Reinando en España Felipe II se dió una batalla en Frisia entre los rebeldes de Flandes mandados por Luis y Adolfo de Nasau y el tercio español de Cerdeña mandado por Gonzalo de Bracamonte y el conde Aremburg.

Este y Adolfo Nasau pelearon cuerpo á cuerpo, y ambos murieron ensartados por sus respectivas lanzas y á muy pocos pasos uno de otro. El tercio español que desconocía el terreno, cayó en una emboscada y fué derrotado, con pérdida de todo el dinero y seis cañones de grueso calibre que llevaba.

Estos seis cañones, se nombraban—Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La.

Entre las resoluciones oficiales, recibidas por el último correo figuran las siguientes:

Concediendo pensión por estas cajas á don Dámaso de los Santos y de la Cruz viuda del capitán, don Cirilo Pagaduan.

Idem retiro al comandante, don Juan Quiroga y Barreira.

Aprobando la ejecucion de las obras de la Catedral y palacio Arzobispal de Manila importantes 8558 pesos 95 céntimos.

Se ha dispuesto que se formule la oportuna propuesta de retiro, como inutilizado en accion de guerra, á favor del soldado del regimiento de Joló núm. 6, Eugenio Ramos.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á cualquiera de los institutos de la Guardia civil ó de Carabineros, el sargento segundo del regimiento de Manila núm. 7, Benedicto Mijaga.

Por decreto Superior, se ha autorizado el gasto necesario para atender al aumento de personal y material de la comision agronómica de estas Islas.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, con la conformidad del interesado, los ajustes de haberes formados al capitán graduado teniente de infantería que fué de este ejército, hoy del de la Península, don Manuel Benedicto Galves.

Ha sido nombrado ayudante botánico de la comision de la Flora de estas Islas, don Rosendo Garcia, licenciado en la facultad de Farmacia.

Hoy pasará á presentarse, á las Autoridades Superiores de estas Islas, el numeroso pasaje oficial que ha llegado ayer á esta capital, procedente de la Península á bordo del vapor-correo *Venezuela*.

La Superioridad ha concedido una prórroga de veintidos dias á la licencia de cuarenta y cinco, que por enfermo venia disfrutando en esta Capital don Rafael Monserrat, médico titular de la provincia de Ilocos Sur.

Dentro de breves dias se terminará la recomposicion de la mitad de las calles Real de Malate y la Ermita cuyas obras como ya hemos dicho se están llevando á cabo con gran esmero y solidez, gracias á la actividad y celo desplegados por los regidores de ambos arrabales señores Cabañas y Elizalde.

Si el trabajo termina como ha empezado, serán las primeras vias publicas de la capital que gocen de un beneficio por el que tantas veces hemos abogado desde las columnas del DIARIO.

Si en todas se hiciese lo mismo, la época de aguas, de cuyo fastidioso, no ofreciera como en la actualidad, el grave inconveniente

de prohibir la circulacion en muchos sitios por el lamentable estado en que se ponen la inmensa mayoría de las calles de la poblacion.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales las hojas de servicio del teniente don Senen Uviña y alféreces don Enrique Gil y don Tomás Parra, todos del arma de infantería.

El vapor *Venezuela*, que llegó ayer mañana de Inglaterra, España y Singapore, trajo de pasajeros á don Manuel Vildósola, coronel de Artillería; don Tomás Blanco; don Alejandro Martinez; don Juan Herrera, médico; don José Giles, empleado; don Manuel Diaz; don José Soriano, estudiante; don Pedro Romero, empleado y don José — rez, piloto, don Gregorio Llorca, práctico, y don Manuel Llorca, piloto; don Eugenio Jimenez, teniente de infantería, con su señora; don Joaquin Perez, capitán, con su señora; don Miguel Suarez, teniente, con su señora; don Manuel Garcia, capitán, con su señora; don Juan Cebrían, teniente; don Isaac Ruiz, capitán, con su señora; don Fernando Gomez, teniente, con su señora; don Baltasar Fernandez, alférez, con su señora; don Venancio Merchant, id., con su señora; don Antolin Ramos, id., con su señora; don Antonio Sanz, comandante, con su señora; D. Carlos Tournell, teniente; D. Salvador Cabrera, id., con su señora; don José Vallina, id., con su señora; don Bautista Angle, idem; don Juan Garcia, alférez, con su señora; don Gonzalo Lopez, teniente, con su señora; don Juan Omedo, teniente; don Francisco Lotija id.; don Manuel Jimenez, capitán con su señora; doña Dolores Pajas; don Francisco Garcia, médico; don Ricardo Monet; don Manuel Iglesias, alférez; don Antonio Ibar, id., con su señora; don Antonio Franco, id., con su señora; don Juan Lobo, capitán; don Francisco Andren, teniente, con su señora; don Alfredo del Aguila, capitán, con su señora; don Ramon del Campo, médico; don Antonio Rodriguez, id.; don José Apariz, empleado con su señora; don Juan Fernandez, capitán; don Emilio Mureta, empleado; don Venancio Abella, abogado, con su señora; don Fidel Hernandez comandante, con su señora; don Antonio Destaban, idem, con su señora; don Victor Diaz, id.; don Luis Garcia, teniente, con su señora doña Dolores Galvanzo; don Antonio Espinosa, empleado; don Enrique Velasco, alférez; don Francisco Garcia, capellan; don Juan Sanchez, alférez, con su señora; don Olegario Diaz, teniente; don Miguel Orozco, capitán, con su señora; don Pedro Garcia, alférez; don José de la Guardia, comandante; don Cándido Ruiz, empleado, con su señora; don Leopoldo Martinez, capitán, con su señora; don Juan Lopez, id.; don José Aguirre, ingeniero, con su señora; don José Bonanza, empleado; don Andrés Torralba, capitán; don Victoriano Oloris, capitán; don Celerino Gonzalez, empleado; don José Berbell, médico; don José Tamarit, teniente coronel; don Agustín Gomez; don Cándido Badi, presbítero; don Francisco Monforte, idem; Antonio Grós, carpintero; Miguel Lureda, jornalero; don Patricio Marcellan, presbítero; don Gaudencio Marquez, idem; doña Pascuala Mendezona; don Manuel Lopez, presbítero; don José Reyes y Caballero, con su sobrino; don Pedro Ayerba, presbítero; doña María Barbachan; don Felipe Barrial, con su señora; doña María Barrial; doña Rosario Gomez; don Marcelino Perez, presbítero; doña Socorro Perez y Hernandez; don Manuel Casuso; don Dionisio Cruz; don Eusebio Sola; don Esteban Lopez; don Antonio Acha; don José Fortis; don Juan Elcham; don Eulogio Escuti; don Martin Schortegui, piloto; don Manuel Sobaran, idem; Eugenio Triebes; Ignacio Mendezona; Domingo Algarim; Modesto Barainca; don Alfonso Morera; Avelino Elorriaga; José Carreras; doña Silvana Daniel; Lucas Diaz; Victoriano Hospital; don Antonio Roca, maquinista; don Francisco Casanova; Antonio Domingo; Alfredo Ulloa; un sargento y diez soldados.

Menores de dos años, 23; de dos á siete id., 24; mayores de siete hasta doce, ocho.

En los periódicos peninsulares, recibidos por el último correo, hallamos las siguientes noticias relativas á estas Islas:

—Carecen de fundamento las censuras que dirige el periódico *El Oriente* al Gobierno, y particularmente al Ministro de Ultramar.

En honor á la verdad, aseguramos al colega que el no haberse suprimido los derechos arancelarios del azúcar de Filipinas, obedece únicamente á la sencillísima razon de que el gobierno en general y el conde de Tejada de Valdosera en particular, no se han creído autorizados para ello por la ley de 25 de julio último, destinada tan solo á las Antillas.

El Gobierno, pues, no ha estimado procedente tomar determinacion alguna sobre el particular, despues de haberlo sometido previamente á madura deliberacion, y de considerar con la mayor atencion todo cuanto se refiere al valioso asunto que tratamos.

Tenga calma y confianza en el porvenir nuestro impaciente colega, y crea que esto como todo cuanto sea posible hacer en bien del archipiélago filipino está dispuesto á hacerlo el ministro de Ultramar.

—El jefe de ingenieros militares don José Diaz Meño, ha sido nombrado segundo jefe de Obras publicas de Filipinas.

Este nombramiento ha recaído en una persona muy conocedora de aquel país, donde ha permanecido diez años.

—Por el correo de ayer se remitió á Filipinas, la aprobacion necesaria para la ejecucion de las obras de reparacion que se trata de hacer en la catedral y palacio arzobispal de Manila.

—De Real orden se ha prevenido que el laboratorio central de farmacia del cuerpo de Sanidad militar, suministre los medicamentos necesarios á los hospitales de Filipinas, produciendo esta medida una economia al Erario de 110.000 pesetas.

—Ha sido elegido procurador general de los misioneros franciscanos en Madrid el R. P. Fr. Serafín Linares.

—Hoy serán sorteados nueve jefes del cuerpo de estado mayor para ocupar un puesto vacante en el ejército de Filipinas.

Entre ellos figura el laureado autor dramático don Leopoldo Cano y Masas, segundo jefe de la academia de aquel cuerpo.

—En el sorteo de los jefes de Estado Mayor verificado ayer para cubrir una vacante en Filipinas correspondió la suerte al comandante señor Monteverde,

El acto fué breve, pues medió la circunstancia de ser la bola que indicaba el destino la primera estraida.

Segun aviso telegráfico recibido por la casa consignataria, el vapor-correo *Reina Mercedes* salió de Barcelona el 1.º del actual con rumbo á este puerto.

Las aprehensiones hechas anteayer por la Guardia civil veterana fueron las siguientes:

Por negarse á alquilar el vehiculo que guaba	1
Por indocumentados	24
Por infracciones á bandos	9
Por riña y escándalo	4
Por jugar al monte	3
Por faltas en la servidumbre doméstica	1
Por ser deudores de sus contribuciones	6
Por embriaguez	1
Por hurto de varias alhajas	1

Por decreto Superior ha sido repuesto en su cargo el gobernadorcillo, suspenso del pueblo de San Miguel de Mayumo de la provincia de Bulacan.

La Superioridad ha concedido en venta á don Manuel Villaba, unos terrenos del municipio situados entre los pueblos de Malate y Pineda.

En los periódicos de la Península, de que ha sido portador el vapor-correo *Venezuela*, sólo encontramos las siguientes noticias referentes á personal de la armada y ejército, destinado á estas Islas ó que sirve en ellas:

Se ha concedido el pase al ejército de la Península á los tenientes de infantería del de Filipinas don Luis Beltran de Lis y don Manuel Sorralvo y al alférez de ídem don Miguel Osende.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo para la Península al alférez de infantería de Filipinas don Domingo Sanchez Garcia.

Se ha destinado al apostadero de Filipinas al alférez de navio don Luis Urbina, en relevo del de igual clase don Juan Antonio Genar y Sanchez.

Se ha destinado á Filipinas, en comision, al ingeniero de Marina de primera, don César Luances.

Idem á los tenientes de navio don Eloy de la Brena, don Blas Power y don Angel Lopez Rodriguez, en relevo de los de igual empleo don José M.º Tirado, don José Valverde y don José Ruiz y Rivera, que regresarán por cumplidos.

Se ha confirmado en el destino de comandante de la estacion naval de Balabac (Filipinas) al teniente de navio de primera clase don Mariano Torres y Garcia.

Ha sido nombrado oficial celador de tercera clase de Filipinas el sargento primero de ingenieros don Francisco Garcia Zaya.

Se ha concedido permanencia definitiva en la Península al farmacéutico primero de Filipinas don Alejandro Alonso.

Se ha concedido el pase al ejército de Filipinas al comandante del arma de caballería de la Península don José de la Guardia y Vega.

Se ha destinado al apostadero de Filipinas al teniente de navio don Alberto Castaños, y se ha dispuesto regrese á la Península el de igual clase don Joaquin Cortés.

Por la Secretaria del Corregimiento se nos ha remitido ayer para su insercion el siguiente aviso:

«No habiendo sido bastantes los correctivos que se han impuesto, á evitar que continúen vertiéndose basuras é inmundicias á orillas de la playa de Santa Lucia, con notoria molestia para el vecindario y hasta con peligro para la salud pública; el Excmo. Sr. Corregidor se ha servido disponer que á partir de esta fecha, se redoble la vigilancia establecida en aquel punto y que á los que se sorprendan infringiendo esta disposicion, se les castigue con doble multa de las que hasta aqui se han impuesto.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.»

En demostracion del celo é interés con que en la Administracion general de Correos de estas Islas se vela por el cumplimiento del mejor servicio, podemos aducir el hecho de haber sido propuesta ayer á la Superioridad la separacion de un subalterno de aquella oficina, por torpeza acreditada en el desempeño de su cargo.

El ya renombrado pintor señor Luna, hijo de este país, se hallaba á la fecha de las últimas noticias de París, pintando una copia del célebre *Spoilium*, con objeto de enviársela como recuerdo á su familia de Manila.

Esta circunstancia permitirá admirar en esta capital la obra que ha proporcionado, al jóven artista filipino tan brillante triunfo en la última Exposicion de pinturas de Madrid.

Han sido eximidos del servicio militar los mozos José Alvarez, Sisenando Enriquez y Francisco Calderon.

Ha sido declarado absuelto de la calidad de prófugo el quinto Mariano Buenaventura.

Han sido aumentadas en dos individuos más, cada una de las brigadas de peones bomberos creados para los arrabales de la Ermita, Malate y San Fernando de Dilao.

Ha sido nombrado don Ildefonso Mayat, para servir el cargo de Subdelegado de Farmacia, vacante por defuncion del que lo desempeñaba.

Hoy se verán en la Sala de lo civil de la Real Audiencia del territorio, los autos promovidos en el Juzgado del distrito de Iloilo por los señores Ll. y C.º contra don C. C. sobre cantidad de pesos.

El abogado de la parte demandante es el señor Rufasta.

El que persevera alcanza.—Se aplica al jóven don Tomas Morales y Catubig, quien por su aplicacion y capacidad consiguió la aprobacion en el exámen á que se sujetó en la mañana del jueves 8 del actual para el profesorado en el primero y segundo año de la segunda enseñanza. Le felicitaron sus compañeros y amigos en el mismo dia, hoy también le doy la enhorabuena y mañana cuando le vea ejercer con buen éxito su

ministerio le deseare que tenga paz y bonanza.—(Remitido).

Paris, 17, calle Medeah, 18 setiembre 1880.
Trabajo yo con personas que emplean de un modo regular el Hierro BRAVAIS; y como se encuentran muy bien con esta medicacion, aconsejan á todas las personas conocidas su uso. Por consiguiente le ruego á V. me envíe dos frascos.—F. DUFOUR.
En todas las farmacias, exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

ANUNCIOS

COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS.

De órden del señor presidente de esta compañía, se hace saber al público, que por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada en esta fecha, han quedado nombrados definitivamente agentes de esta sociedad, los señores Macleod y C.º
Manila 18 de diciembre de 1884.—El secretario, José Reyes. 1

MANILA JOCKEY-CLUB.

Por acuerdo tomado en junta extraordinaria de socios, que se ha celebrado el 29 del mes pasado, se han aplazado las carreras de caballos hasta los dias 12, 13 y 14 de febrero próximo; por consiguiente las inscripciones se cerrarán el dia 26 del actual á las cuatro de la tarde en esta secretaria, en lugar del dia previamente anunciado.

Se participa á los señores socios que desde hoy queda abierto el camino hasta el Hipódromo.

Manila 5 de enero de 1885.—El secretario, H. LAMOND. 1

Compañía naviera DE FILIPINAS.

VAPOR *VISAYAS*.
Saldrá para Aparri, haciendo escalas en Cacaoyan y Currimao, el lunes 12 del actual.
Para carga y pasaje, acídase á Macleod y Comp. Agentes.

EL BERG-GTA. *ANGUIS*.
Saldrá directamente para Lagunoy, el martes 13 del actual.
Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y C.º

Robo.

de un caballo de pelo rosillo negro, con esta marca *S*; en la cadena izquierda de 6 1/4 de alzada, sucedido el 1.º de este mes entre 2 y 3 de la mañana, á quien le ofresca vender, se servirán detener al vendedor.

RAJAS DE MISBATE.

TRAJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y á precios muy reducidos.
Vende A. HIDALGO.

Se venden

Una perezoza y una victoria el buen estado de uso con adornos de metal blanco y forro de seda á precios moderados; en la calle de la Noria n.º 19, (Quiapo) pod.án verse.

Tabaco en rama,

se venden Ronquillo 63. 3
En la calle de la Trinidad n.º 2 se venden varios caballos de paso y trot; así como una calaca enganchada. 3

El médico Oculista,

don F. Garcia, de regreso de su expedicion científica, saluda á sus clientes y amigos.
Hotel de Europa—Escolta, 36. 3

N. RATIA.

OTRA.—El beneficiado suplica encarecidamente á la concurrencia que no siñbe.
OTRA.—Los que vayan para oír la funcion desde la calle pagarán solamente una peseta, pero siendo oyentes en carruaje, media entrada.
OTRA.—En la taquilla se admite toda clase de monedas menos los ochavos morunos y los perros grandes ó chicos.

NOTA.—Si alguna de las personas que sean honradas asistiendo á mi beneficio quiere dar algo más de los precios señalados como *minimum*, ya sea en metálico ó en especie, puede en el caso primero hacerlo al interesado directamente, y en el segundo al encargado de la taquilla.

Asientos de á pié Gratis.
Entrada general 2 reales.
Bancos corridos 4 id.
Batacas 4 pesetas
Para los que tomen asiento de á pié y como tienen ya aquel gratis, pagarán solamente por entrar 4 id.
Palcos á escojer ya sean plateas ó principales, cada uno 5 pesos.

Precios de las localidades.

3.º ¡POBRE GLORIA!
Zarzuela que si bien se ha representado en el Filipino algunas veces solo dos han sido las que el inteligente publico de Tondo la ha visto y siempre ha sido aplaudida, razones por las cuales se pone en mi beneficio.

2.º LAS AMAZONAS DEL TORMES.
Esta zarzuela en dos actos y tiros, no me corresponde á mi juzgarla porque entre los segundos y el susto que paso cuando salgo vestido de *Niña* en el 2.º acto viéndome rodeada de aquellos ocho *capres* llamados austracos, no han dejado que pueda apreciar el mérito de la obra, pero supongo debe agradar, por cuanto desde el palco escénico veo al público batiendo las palmas y riéndose, señal segura de que están satisfechos.

1.º Sinfonia.
PROGRAMA.
AL PÚBLICO.
Pocas palabras; que desde hoyais pasado buenas Pascuas, buen principio de año 85 y que tengais mejor fi., y á todo el que venga á Tondo el sábado 10, que le toque la Loteria.

OS ADVIERTO QUE ES MI BENEFICIO

10—Sábado de enero 1885—10
GRAN FUNCION
RATIA, RODRIGUEZ, CARVAJAL.

TEATRO DE TONDO.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1885.

Acaban de llegar poquísimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo VENEZUELA.

SU CAPITAN DON JOSÉ M. GORRUDO.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore el domingo 11 á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 10 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á 3
MacLeod y Comp.

VAPOR SERANTES.

Se trasfiere su salida para Dagu-pan, al martes 13 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
A. Hidalgo.

PARA CEBU Y DUMAGORTE.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 10 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á 3
MacLeod y Comp.

VAPOR-CORREO PASIG.

Saldrá en su expedición impar para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 14 del corriente.
Para carga y pasaje acúdase á José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA.
Se espera el sábado 10 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.
Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el martes 13 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 14 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá hoy sábado para Dagu-pan, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje.
Smith, Bell y Comp.

AVISOS

BONIFACIO ARÉVALO,
Dentista mecánico
Plaza de Goiti, núm. 6.

MANUEL CARRANCEJA MORENO,
MÉDICO.
San Pedro, núm. 35, (Quiapo) jsm

Con esta fecha
hemos admitido al señor don Christian Westendorf como socio en nuestra casa.
Manila 1.º de enero de 1885.
C. Heinszen y Comp.

CHARTERED BANK OF INDIA
Australia and China.
En esta fecha he hecho entrega de la agencia de este Banco al señor don James West.
Manila 31 de diciembre de 1884.
P. W. Mein.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.
24.—Pasaje de Norzagaray.—24.
BINONDO.
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en almoneda sin reserva, el sábado 10 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, una partida de 2000 canchales sal superior de Becoor, en lotes de á 500 canchales, pomadas para limpiar metales, piezas de columnas azules y paño, botijos para niño, timbres con letras para marcar, relojes de bolsillo de plate y nickel, medallones de oro alemán, anillos de id. y doblés, jabones de lechuga, candeleros y palmtorises de cristal, quinqués de sobre-mesa, latas de mortadella, cervezas varias marcas, cuadros con magníficos cromos é infinitad de objetos.
Un Doc-cart con lanzas de madera roble y un caballo joven de alzada y de buen trote.
J. Gutierrez.

Rafael Monserrat,
MÉDICO.
Santa Rosa, 8, Quiapo.

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDEN LETRAS

y corto plazo sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.
Tambien las hay sobre Gibraltar.
José Reyes.

ALMACEN LA BILBAINA

DE FEDERICO GUERRA.
36 y 38—ESCOLTA.—36 y 38.

Riquísima carne de membrillo.
La mejor de la plaza.
Garantía sin límite.

Deseoso en complacer á mis favorecedores y al público en general, he importado á este Archipiélago la mejor CARNE DE MEMBRILLO que se conoce, garantizando su bondad por reunir las mejores cualidades.
Sus componentes son escogidos y solo viéndola y saboreándola, puede juzgarse sobre sus condiciones.
36 y 38—ESCOLTA.—36 y 38.

JOSÉ FORNELLS.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Sol.»
SOLANA, 20.

Bazar Filipino.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar; papel cuadrado, cartulina, tela para calcar, carton para encuadernaciones, muestras de letras y de bordar, reglas y cuadradillos; gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lápices y mangos de plumas; plumas de acero y de oro; tinteros, escribanías pescacartas etc. etc.

Bazar Filipino.

57, Escolta, esquina á la calle de David.

LIBRERIA de NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Obras recibidas y de venta en la misma.
Biblioteca de la casa, 3 ts. pasta. Cánticos religiosos en música fácil y agradable con acompañamiento de piano, armonium ó órgano, por Martí y Cantó, un t. pasta. Diccionario de la lengua, por Caballero, un t. pasta. Diccionario (comp.) por Campuzano, un t. pta. Diccionario inglés-español y vice-versa por Velazquez, 2 ts. pta. Diccionario italiano, un t. pta. Diccionario de Legislación, por Escriche, 4 ts. pta. Diccionario de sinónimos de la lengua castellana, 1 t. pta. Devoción al C. de Jesús, 2 ts. pta. Formulario magistral. Bruchardat, un tomo pasta. Filosofía elemental, por el excelentísimo Sr. Dr. Fr. Zeferino Gonzalez, nueva edición ampliada y adicionada, 1884, dos tomos pasta. Vida de San Francisco de Asis, por Cherancó, 1 t. pta. Vida de Sta. Teresa de Jesús, por el P. Moral, 1884, un t. pta. El libro de Job, novela por E. P. Escribá, 2 ts. pta. El matrimonio de una madre, id. por el mismo, 4 ts. pta. Los ángeles de la tierra, id. por id., 2 tomos pasta. Los matrimonios del diablo, idem por id., 2 ts. pta. La promesa sagrada, id. por id., 2 ts. pasta. Voces proféticas ó signos, apariciones y predicciones modernas concernientes á los grandes acontecimientos de la cristiandad en el siglo XIX y hácia la aproximación del fin de los tiempos, por el presbítero, Curique, dos tomos pasta.

En la mañana

del 8 del actual, se ausentó de la casa del que suscribe el niño Aniano Rosado, de unos nueve años de edad, natural de Magdalena (Laguna); se aplica á quien se presente á servir se sirva dar aviso á la casa núm. 4, de la calle de Curtidor, en Santa Cruz, en donde se le darán las gracias. 2

Se desea saber

con toda urgencia el paradero de don Pedro Rabana Cruz y Cams. 4

Se participa al público

que desde el día 12 del actual se despacha leche pura de caraballa á 16 cuartos chupa en Santa Cruz, Ronquillo 63. 5

ZARZAPARRILLA de Bristol.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EL GRAN PURIFICADOR de LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO.

Se recibe á depósito toda clase de efectos en sus bodegas en el Murrallon.
Para más pormenores acúdase á los gerentes.
MacLeod y Comp.

Barato.

Se vende una casa engan- chada: Cádiz, 12.

PARIS CARBON DE BELLOC
La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del **CARBON DE BELLOC** para la cura de las enfermedades siguientes:
Gastralgias, Colicos, Dolores de Vientre y todas las **Enfermedades del estómago y de los intestinos** que, segun las palabras textuales del informe, causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.
Tambien es, en tiempos de Epidemia un buen preservativo.
Venia en la mayor parte de las farmacias.
En PARIS En la casa L. FRERE, 49, rue Jacob.
COMO GARANTIA EXISTASE LA FIRMA *Dr. Bella*

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisición de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas siguientes:

- Regalia Filipina. Cilindrados.
- Regalia Británica. Regalia de la Reina.
- Reinas. Entreactos.
- Orientales. Princesas.
- Casales. Media Regalia. Infantes.
- Lóndres. Conchitas Flor.

Compañía general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama á los precios siguientes:

- 4.º Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal.
 - Id. id. superior de id. á 11 » »
 - Id. id. de 1884 á 12 » »
 - Id. Isabela corriente de 1883 á 12 » »
 - Id. id. superior de id. á 14 » »
- A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 por 100 sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.
- A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañía vende:
- TABACO Visayas de 1.º y 2.º reunidas, cosecha de 1884. á 6 pesos quintal.
 - TABACO Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883. á 5 » »
 - Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 » »

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA.

Calle de la Fundicion n.º 1, intramuros, inmediato al convento de PP. Recoletos.

En este establecimiento se confeccionan todos los dias por persona europeo empleando las mejores harinas y con todo el esmero que se requiere.
Bolos de San José de 2, 4 cuartos y demás precios que se quieren.
Ensambladas de 2, 5 y 10 cuartos, hasta 4 pesos.
Surtido variado de reposteria y pasteleria previo pedido con la anticipación conveniente.
Pan Catalán, Francés, Castilla, Sevilla ó mariguinas, pan de gas de Aragón y Navarra y pan de Viena, Galleta superior y surtido para buques y provincias.
Los únicos puntos de expendio actualmente son:
Calle de Sta. Potenciana, núm. 8, intramuros.
Id. Cabildo, núm. 9, id.
Id. Anda, núm. 15, id.
Id. Real de Páco, almacén la «Granada.»
Id. Ermita, «El Grumeto.»
Kiosko, Plaza del P. Moraga, antes San Gabriel.
Calle Santa Rosa, núm. 18, Quiapo.
Id. de Bustillos, núm. 4, Sempaloc.
Los capitanes de los buques y las personas que residen en provincias podrán dirigir sus pedidos en este establecimiento ó al Almacén de «Borri, Franco y C.ª» San Gabriel, núm. 1. 2;

ROYAL INSURANCE COMPANY de Liverpool.

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.
AGENCIA ESTABLECIDA EN MANILA EL AÑO 1846.
CAPITAL SUSCRITO PS. FS. 10.000.000
Capital pagado. Ps. fs. 1.447.725
Fondo de reserva. » 9.702.700
Fondo para cubrir seguros sobre la vida » 15.075.100
Total de fondos. Ps. fs. 26.225.525

Los que suscriben agentes de la susodicha compañía aceptan riesgos contra incendios y sobre la vida á los tipos corrientes de la plaza.
Anlogue, núm. 21. TILLSON HERMANN Y COMP. mds

CHARTERED BANK OF INDIA, AUSTRALIA Y CHINA.

Capital realizado 800.000 libras esterlinas.. pfs. 4.000.000
Fondo de reserva 250.000 idem. » 1.250.000
Se venden letras á plazos acostumbrados sobre Londres, Hong-kong, Emuy, Singapore, Paris, Hamburgo, Bremen, las principales plazas de España, etc., é igualmente sobre Londres por conducto de telegramas.
P. W. Mein.—Agente. S

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólido y acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

VERMOUTH DE TORINO DE LA CASA MARTINI SOLA Y C.ª

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de París para las Islas Filipinas, C. Luis y C.ª
Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y C.ª, para especial garantía en legitimidad y directa procedencia.

ESCOLTA 29-ELZINGER HERMANOS-29 ESCOLTA.

Gran surtido en calzados para señoras, niñas, niños y criaturas; en zapatos de raso y cabritilla bordada, tela negra y de color etc.; botijos de cuero y lona con corchetes y botones; id. imperiales en cabritilla negra y dorada; id. tela blanca y negra de rejilla y botones; borcogues de lana y cuero, doble suela; zapatitos de raso y charol etc. etc.
Siempre surtido en sombreros última moda, para señoras, niñas, niños y criaturas. 3

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Compañía de seguros sobre la vida.
Activo. pfs. 36.000.000
Sobrante. » 10.000.000
ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA.
Peele, Hubbell y Comp.
Agentes en Manila.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.
INGA DE LA INDIA
de GRIMAULT y C.ª, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:
las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.
La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.
AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañen al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en París.
GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA. 25.

LOSETAS DE MARMOL blancas de Italia, negras de Bélgica.

VERMOUTH DE TORINO MARTINI SOLA Y COMP.

POR "VENEZUELA." CERVEZA DE VIENA DE A. DREHER. C. LUTZ Y C.ª

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho. EL JARABE Y PASTA Sectoral de NAFÉ de DELANGRENIER (según una ciencia cierta y autorizada por los Ministros de la Asistencia Médica de Francia.—Como no contienen Alco, Mercurio ni Glicerina pueden ser dados á los niños, á los Niños atacados por la Tosa ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 55, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las Calenturas y sus resacas, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &c. PARIS, 22, rue DROUOT, 22, PARIS Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Muy interesante. A los cosecheros de azúcar.

Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.
Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampana. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, Manila.

Arroz de Saigon corriente.

Venden MacLeod y Comp.

SINGER.

La única MAQUINA PARA COSER cuya instrucción se enseña gratis y á domicilio sin fijar el número de lecciones.
IO REALES SEMANALES 9, ESCOLTA, 9. MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.